

CIRCULAR Nº 33
Temporada 2022/23

ASUNTO: Arbitraje Participativo.

DESTINO: Clubes.

Pamplona, 18 de enero de 2023

Estimados amigos:

Esta temporada continuamos impulsando la experiencia “Arbitraje participativo” que, junto con la colaboración de representantes de clubes, elaboramos en la Federación Navarra de Baloncesto y que ya pusimos en marcha satisfactoriamente durante el mes de octubre de la actual temporada 22/23 en las categorías 1ª preinfantil femenino y preinfantil masculino mixta única. Sus fundamentos y principios puedes conocerlos en el blog del Arbitraje Participativo (<https://arbitrajeparticipativo.wordpress.com/>) y en el dossier que os adjuntamos.

Su puesta en práctica supone, como hecho más visible, que los jugadores de categoría pre infantil arbitrarán sus propios partidos.

Al objeto de preparar el inicio de la experiencia en la 2ª categoría preinfantil femenino mixto, se van a realizar distintas actividades que, a continuación, te detallamos:

1.-: **“Taller de formación para el arbitraje participativo”**: Dirigido a los entrenadores y jugadores y jugadoras de **Pre infantil femenino mixto de 2ª categoría** y obligatorio para aquellas personas que deseen tramitar la licencia de director técnico de club, si no realizaron este curso en la temporada 19/20 o en la 21/22. También está abierto a otros entrenadores del club, inscribiéndose mediante el formulario que ponemos a su disposición en los siguientes puntos.

Se realizará en forma de taller práctico el **4 de febrero sábado** en las instalaciones de **Arrosadia**, con la referencia del señalamiento, ambos equipos en su hora de juego irán pasando por las tres pistas donde de manera práctica se abordarán los siguientes temas:

La presentación del programa, se estudiará cómo introducir la figura del árbitro en el entrenamiento, las nociones básicas de arbitraje para la categoría pre infantil, la importancia de la figura del entrenador, aspectos actitudinales e ideas técnico tácticas que incorporan al árbitro como elemento formativo técnico educativo.

La inscripción al curso, de carácter gratuito para aquellos entrenadores que quieren iniciarse en la experiencia o que necesitan la formación para tramitar su licencia como entrenadores de club. La inscripción se realizará, antes del 2 de febrero, rellenando el formulario disponible en este enlace: <https://forms.gle/hpu3AmCWPiFqEo85A>

Los equipos inscritos en la categoría deberán acudir obligatoriamente para realizar el taller como si de la primera jornada se tratase, por lo que no es necesario que se inscriban.

2.-: **Presentación a las familias del programa arbitraje participativo**: Paralelamente a la jornada del día 11 de febrero, y a la vez que sus hijos juegan su partido, se invitará a las familias a una charla en la que presentaremos el programa y expondremos el papel que juegan en el mismo. Tendrán disponibles dos turnos a lo largo de la mañana, 9:30 y 11:00.

Es muy importante que, entre todos, vayamos construyendo una nueva forma de concebir nuestro deporte y el arbitraje como una parte más del juego y vuestra colaboración resulta vital para llevar a buen fin este objetivo.

3.- Nuevas acciones para impulsar el programa:

- *CLUB JAPB, Juega Arbitra Pásalo Bien.*

Creación de una escuela de baloncesto que se desarrolle bajo la metodología de Arbitraje Participativo, orientado a la mejora técnico-táctica y actitudinal de los participantes utilizando el arbitraje como herramienta positiva.

Un entrenamiento mensual en las instalaciones de Larrabide, con una camiseta y un silbato por participante.

Navarra Arena. Casa del Deporte.
Plaza Aizagerria, 1-3ª planta
31006 Pamplona (Navarra)

Nafarroako Arena. Kirol-Etxea.
Aizagerria Enparantza, 1.- 3. solairua
31006 Iruñea (Nafarroa)

Tfno.: (+34) 948 210799 - Fax: (+34) 948 488787
fnb@fnbaloncesto.com - www.fnbaloncesto.com
C.I.F.: Q 31 16656 D

Redes Sociales:



- *SISTEMA DE RECOMPENSAS*

Sistema de recompensas para jugadores-árbitros que arbitren en sus clubes, previa inscripción gratuita. El seguimiento se realizará en la Escuela JAPB. A través de actas firmadas por parte de los clubes participantes y supervisadas por Federación los jugadores que arbitren aspiraran a un sistema de recompensas que irá desde un balón, entradas para los principales equipos de nuestra comunidad y alrededores hasta una plaza gratuita en el Campus de Villanúa. El valor de las recompensas aumentará en función del número de partidos arbitrados en sus clubes.

- *CREACIÓN DE UN GRUPO DE DIFUSIÓN PARA COMPARTIR CONTENIDO TÉCNICO.*

El objetivo es crear un espacio donde ofrecer contenido semanalmente de manera activa y continuada para que sirva como recurso a los entrenadores y apliquen durante la semana la herramienta metodológica que supone Arbitraje Participativo.

- *COLABORADOR DEL CLUB ARBITRAJE PARTICIPATIVO.*

Designación de una persona que se encargue de supervisar, apoyar y facilitar herramientas a los equipos de su club que se inicien o desarrollen el Arbitraje Participativo, no tanto para acompañar durante los partidos a los jugadores sino para supervisar y tutelar el trabajo semanal.

- *DIFUSIÓN*

Lanzamiento de mensajes y acciones positivas a través de Redes Sociales, colaboración de los clubes para su difusión y detección de buenos actos y buenas acciones. Premio Mensual/ Semanal para una buena acción o mini historia que pueda ser contada en redes sociales para mejorar la percepción general del arbitraje y promocionar los atributos de la experiencia formativa.

- *INVOLUCRAR A LAS FAMILIAS.*

Invitar a las familias a conocer el objetivo del programa, su metodología, orientación y estructura para alimentar la formación integral como deportistas de nuestros jugadores y jugadoras. Es de vital importancia que acudan a las charlas informativas iniciales y que posteriormente si se detecta alguna conducta negativa o contradictoria, contar con la Federación Navarra de Baloncesto para que pueda acudir al club y realizar una charla que profundice en los objetivos y filosofía del programa.

Os agradeceríamos vuestra implicación en el proyecto y que difundáis todo lo posible las actividades y documentación que entorno al mismo vayamos generando, animando a la participación a la vez que quedamos abiertos a recibir vuestras sugerencias.

Un saludo.



Fdo.: Natxo Ilundain
Secretario Gral.



Fdo: Alex Calvo
Responsable Actividades

INSCRIPCIÓN AL CURSO DE FORMACIÓN PARA EL ARBITRAJE PARTICIPATIVO

- 1. La inscripción al curso debe realizarla cada entrenador** en el enlace : <https://forms.gle/hpu3AmCWpIFqEo85A> donde se le solicitan todos sus datos, para que los rellenen en su totalidad, sin que falte ninguno.
- 2. Además debe descargar e imprimir el documento adjunto de Protección de Datos, firmar la primera hoja y entregarla enviándola a la siguiente dirección de correo electrónico: actividades@fnbaloncesto.com (La segunda hoja se la debe quedar cada alumno, no hay que entregarla).**
- 3. Los equipos que aparecen en el señalamiento no tienen por qué inscribirse puesto que es obligatorio que acudan en su turno de partido.**

INFORMACIÓN IMPORTANTE DEL CURSO

Características del curso

Taller formación Arbitraje Participativo

Enlace de inscripción: <https://forms.gle/hpu3AmCWpIFqEo85A>

- Cuota inscripción: gratuito

Fechas y horarios para el desarrollo del curso

Asistencia obligatoria: 4 de febrero: sábado en las instalaciones de Arrosadia. (Horario de cada equipo en el señalamiento). 9:10, 10:40, 12:10.

Charla para las familias

Fin plazo de inscripción: 10 de febrero del 2023

Características del curso

- Charla informativa para familias: 11 de febrero, 9:30, 11:00. Sala multiusos de Arrosadia.
- Enlace inscripción: <https://forms.gle/MLXLy1Wnz5ec1VXeA>
- Cuota inscripción: gratuito

Blog del Arbitraje Participativo:

<https://arbitrajeparticipativo.wordpress.com/>

Política de privacidad para los participantes Información básica sobre Protección de datos	
Responsable:	FEDERACION NAVARRA DE BALONCESTO
Finalidad:	La participación en los diferentes Campus, tanto de tecnificación como de formación, y otros eventos y actividades de promoción del baloncesto organizadas por la Federación Navarra de Baloncesto
Legitimación:	Interés legítimo del Responsable. Interés legítimo de un tercero.
	<u>Consentimiento del interesado.</u> <input type="checkbox"/> Tratamiento de datos de menores <input type="checkbox"/> Tratamiento de datos de salud <input type="checkbox"/> Publicación de imágenes en revista, web y otras publicaciones de la FNB <input type="checkbox"/> Publicación imágenes en RRSS de la FNB.
Destinatarios:	Están previstas cesiones de datos a: Personas, empresas y organizaciones relacionadas con el responsable que faciliten y posibiliten los servicios y las finalidades detalladas; Autoridad competente en la materia.
Derechos:	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose al responsable del tratamiento en el email protecciondedatos@fnbaloncesto.com
Procedencia:	Del propio interesado, o de sus padres o tutor legal.
Información adicional:	Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: En la url de la entidad en https://www.fnbaloncesto.com/es/legal.asp

Nombre y apellidos del participante: _____

Nombre Padre o Tutor Legal: _____

Nombre Madre o Tutora Legal: _____

Firma Padre o Tutor Legal

Firma Madre o Tutora Legal

Firma del Participante

1. ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Responsable: FEDERACION NAVARRA DE BALONCESTO

CIF: Q3116656D

DIRECCIÓN: CASA DEL DEPORTE - PDVO.ARENA - PLAZA AIZAGERRIA, Nº1 - 3ª PLANTA - 31006 - PAMPLONA

TFNO.: 948 210 799

EMAIL: fnb@fnbaloncesto.com

1.1. Delegado de Protección de Datos (DPD):

CONSULTING & STRATEGY GFM S.L.

PARQUE EMPRESARIAL LA ESTRELLA, calle Berroa 4, oficina 315, Tajonar 31192

dpo@gfmservicios.com

2. ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

En la FEDERACION NAVARRA DE BALONCESTO tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de elaboración de las listas de participantes que se inscriben a las diferentes actividades que organizamos: Campus, tanto de tecnificación como de formación, y otros eventos y actividades de promoción del baloncesto; para la gestión administrativa de los mismos, publicación de memorias e informes, envío de comunicados relacionados con las actividades a todos los participantes.

3. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación como participante en las diferentes actividades y en su caso, durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Para aquellas finalidades en las que recabamos su consentimiento expreso, se mantendrán mientras no ejerza su derecho de supresión o limitación de la finalidad.

4. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

Le indicamos la base legal para el tratamiento de sus datos:

- Interés legítimo del Responsable: organización de Campus, tanto de tecnificación como de formación, y otros eventos y actividades de promoción del baloncesto, incluidas todas aquellas finalidades relacionadas con la propia organización.
- Consentimiento del interesado: publicación de memorias técnicas, imágenes en los medios de comunicación de la Federación Navarra de Baloncesto: página web y redes sociales corporativas.

5. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos se comunicarán a los siguientes destinatarios:

- Personas, empresas y organizaciones relacionadas con el responsable que faciliten y posibiliten los servicios y finalidades detalladas para la organización de campeonatos y eventos.

6. Transferencias de datos a terceros países

No están previstas transferencias de datos a terceros países.

7. ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre sí en la FEDERACION NAVARRA DE BALONCESTO estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, la FEDERACION NAVARRA DE BALONCESTO dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Podrá ejercitar materialmente sus derechos de la siguiente forma: dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento sita en C/ Plaza Aizagerría, nº1 - 3ª planta, 31006 Pamplona o al email protecciondedatos@fnbaloncesto.com

Si ha otorgado su consentimiento para alguna finalidad concreta, tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente a través de su sitio web: www.agpd.es

Previamente, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, en la dirección electrónica dpo@gfmservicios.com, quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de un mes.

8. ¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales que tratamos en la FEDERACION NAVARRA DE BALONCESTO proceden del propio interesado, o de sus padres o tutor legal.

Las categorías de datos que se tratan son:

- Datos identificativos
- Características personales
- Direcciones postales y electrónicas
- Datos económicos

Como categorías de datos especiales pueden tratarse, según la actividad en la que se participe: datos de salud referentes a su aptitud para realizar la actividad y tratamientos de medicamentos, alergias/intolerancias y necesidad de dietas especiales.

Por tanto, los participantes en las actividades organizadas por la FNB garantizan y responden, en cualquier caso, de la exactitud, vigencia y autenticidad de los datos personales facilitados, y se comprometen a mantenerlos debidamente actualizados.